

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SISTEMAS INDUSTRIALES ECUADOR IBEROSYSTEM CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy miércoles 23 de marzo del 2016, a las 10h30, en las oficinas en la Avenida de los Shyris N35-71 y Succia, Edificio Argentum, piso 6, oficina 602, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la mencionada compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo de la compañía por el ejercicio 2015.

1. El señor Juan Carlos Vega Malo actúa como Secretario Ad-hoc, y el Señor Sebastián José Miralles Febrer actúa como Presidente Ad-hoc.

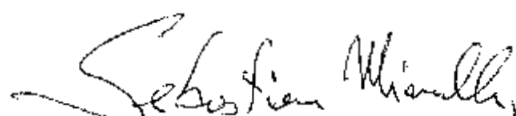
2. A continuación el Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario. Ésta informa que se encuentra presente el 100%% del capital pagado según el detalle siguiente:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Sebastián José Miralles Febrer	188	47%
Jaume Pinto Ubach	188	47%
Juan Carlos Vega Malo	24	6%
TOTAL:	400	100%

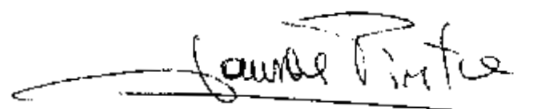
3. Se procede a tratar los puntos del orden del día y los socios por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el informe presentado por el Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio 2015.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo de la compañía por el ejercicio 2015.

Se declara un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual la suscriben los socios presentes, el Preside el Secretario Ad-hoc que certifican.


Sebastian Jose Miralles Febrer
Presidente Ad-hoc y socio


Juan Carlos Vega Malo
Secretario y socio


Jaume Pinto Ubach
Socio